



GUÍA DOCENTE 2021-2022
**RECURSOS Y HERRAMIENTAS DE LA TERAPIA
OCUPACIONAL**

1. Denominación de la asignatura:

RECURSOS Y HERRAMIENTAS DE LA TERAPIA OCUPACIONAL

Titulación

TERAPIA OCUPACIONAL

Código

5840

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

TERAPIA OCUPACIONAL, AUTONOMIA PERSONAL E INDEPENDIENTE

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

CIENCIAS DE LA SALUD

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

MARÍA YOLANDA GONZÁLEZ ALONSO, CRISTINA SOTA RODRIGO

4.b Coordinador de la asignatura

MARÍA YOLANDA GONZALEZ ALONSO

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

PRIMER CURSO: SEGUNDO SEMESTRE

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

CG19.- Adquirir y desarrollar habilidades, destrezas y experiencia práctica en el contexto sociosanitario y comunitario
CG20.- Adquirir conocimientos básicos de gestión y mejora de la calidad de los servicios de Terapia Ocupacional.
CG21.- Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo
CG23.- Establecer una comunicación interpersonal asertiva con todos los interlocutores que sean relevantes durante el proceso de Terapia Ocupacional.
CE26.- Utilizar el razonamiento ético y profesional de manera eficaz a lo largo del proceso de Terapia Ocupacional
CE27.- Utilizar el potencial terapéutico de la ocupación a través del análisis y síntesis de la ocupación y de la actividad
CE30.- Preparar, mantener y revisar la documentación de los procesos de Terapia Ocupacional.
CE35.- Comprender y aplicar principios de dirección y gestión en la prestación de los servicios de Terapia Ocupacional incluyendo coste-eficacia administración de recursos y equipamiento y establecimiento de protocolos de Terapia Ocupacional

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

- 1.- Adquirir habilidades específicas para la relación terapéutica.
- 2.- Fomentar la capacidad de análisis estimulando sus habilidades en la relación con el paciente o usuario atendiendo a sus demandas específicas.
- 3.- Adquirir un abanico amplio de recursos metodológicos que les permita enfrentarse a la práctica profesional en los diferentes campos de actuación.
- 4.- Aplicar el razonamiento clínico como herramienta para facilitar la elección y desarrollo de métodos de tratamiento apropiados a las necesidades particulares de cada paciente.
- 5.- Experimentar mediante la utilización de técnicas de grupo, estilos de liderazgo y comunicación, la coordinación y organización eficaz del trabajo.



9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
I.- ASPECTOS GENERALES DE LA TEORÍA Y LA PRÁCTICA DE TERAPIA OCUPACIONAL
1.- Directrices Generales en Terapia Ocupacional
2.- La Relación Terapéutica
3.- Análisis de la Ocupación y la Actividad
II.- EL PROCESO DE TERAPIA OCUPACIONAL
4.- Razonamiento Clínico en Terapia Ocupacional
5.- La Valoración en Terapia Ocupacional
6.- Planificación e implementación del tratamiento
7.- Evaluación de resultados y control de calidad del proceso de Terapia Ocupacional
III ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO EN TERAPIA OCUPACIONAL
8.- La documentación del servicio de Terapia Ocupacional
9.- El trabajo en Equipo
9.3- Bibliografía
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BOE 15-11-02., (2002) Ley 41/2002 de 14 de Noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica. , BOE, Boyt Schell, Gillen, Scaffa, (2016) Willard & Spackman Terapia Ocupacional, 12º, Editorial Médica Panamericana, Documento Oficial de la Asociación Americana de Terapia Ocupacional (AOTA), (2014) Occupational Therapy Practice:Framework: Domain & Process, 3rd Edition, American Occupational Therapy Association., Documento Oficial de la Asociación Americana de Terapia Ocupacional (AOTA), Marco de Trabajo para la práctica de la Terapia Ocupacional: dominio y proceso., septiembre 2010, 2ª Edición., Gómez J., (1997) -Fundamentos Metodológicos de la Terapia Ocupacional. , 1ª Ed., Editorial Mira., Zaragoza, Gómez J, (2000) Habilidades y destrezas en Terapia Ocupacional. , Mira Editores,



Zaragoza ,
Organización Mundial de la Salud , (2001) Clasificación Internacional del Funcionamiento, Discapacidad y Salud. , IMSERSO, Madrid: PMS, OPS, IMSERSO,
Polonio, B, Durante, P, Noya, B. , (2003) Conceptos Fundamentales de Terapia Ocupacional, Editorial Médica Panamericana,
Romero, D. Moruno, P., (2003) Terapia Ocupacional Teoría y técnicas. , Editorial Masson, Barcelona,
Sánchez, L. , (1996) Manual de técnicas Grupales de comunicación y Creatividad para terapeutas ocupacionales. , APETO, Madrid,
Spackman, C. S., & Willard, H. S, (2016) Willard & Spackman: terapia ocupacional. , Editorial Médica Panamericana.,
Taylor, R. R. , (2020) The intentional relationship: Occupational therapy and use of self, FA Davis., EEUU,
Tejero M. , (2004) Documentación Clínica y Archivo. , Editorial Díaz de Santos. , Madrid,
Willard&Spackman , (2011) TERAPIA OCUPACIONAL, 11ª , Editorial Médica Panamericana, ,

Willard&Spackman, (2005) TERAPIA OCUPACIONAL, 10ª Edición, Editorial Médica Panamericana,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Hagedorn, R, (2000) Tools for practice in occupational therapy: A structured approach to core skills and processes, Churchill Livingstone,
Kielhofner, G., (2004) Terapia Ocupacional. Modelo de Ocupación Humana. Teoría y Aplicación, 3ª Edición, Médica Panamericana,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	19,20,23,26,27	15	5	20
Clases prácticas (pequeño grupo)	19,20,21,23,26,27,30,35	20	25	45
Lecturas y recensiones	20,21,26,27	0	10	10
Exposiciones públicas	19,20,26,27	4	10	14
Seminarios, Debates	19,21,23,26,27	5	15	20



Asistencia a Tutorías	19,20,21,23,26,27	6	0	6
Realización de trabajos, informes, memorias	19,21,26,27,30,35	2	21	23
Preparación de la evaluación	19,20,21,23,26,27	1	10	11
Autoevaluación y coevaluación	19,21,23	1	0	1
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

Se establecen dos modelos de evaluación en función del grado de asistencia y de implicación del alumno en el proceso de aprendizaje.

Modelo A: Procedimiento según calendario y sistema de evaluación propuesto y asistir a todas las actividades individuales y grupales a lo largo del curso. Los alumnos deben obtener una puntuación de 2 sobre 4 en la parte teórica y de 3 sobre 6 en la parte práctica para sumar ambas partes. En el caso de no conseguir estos mínimos, la calificación global de la asignatura será la media aritmética ponderada de las calificaciones obtenidas en las diferentes pruebas de evaluación, salvo que ésta sea superior a 4,9 en cuyo caso la calificación global será 4,9.

Modelo B: Ver "Evaluación excepcional".

Posibilidad de mejorar la calificación. Aquellos estudiantes con nota en primera convocatoria de 8.5 o superior que deseen mejorar su calificación tendrán esta posibilidad, presentándose a un examen de preguntas cortas sobre todo el temario. Para ello se debe avisar al coordinador de la asignatura dos días lectivos después de la publicación de las notas de la primera convocatoria. La nota aparecerá en la primera convocatoria y será la ponderación de la nota obtenida en la segunda prueba. La Evaluación correspondiente a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado se realizará a través de: un examen escrito (40%), la presentación de los trabajos individuales (40%) y la realización de un trabajo en Equipo que se expondrá a la profesora (20%).



Procedimiento	Peso
Pruebas escritas	40 %
Actividades prácticas en el aula	15 %
Exposiciones	10 %
Trabajos e Informes	15 %
Trabajo en Equipo	15 %
Autoevaluación y coevaluación	5 %
Total	100 %

Evaluación excepcional:

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de la asignatura. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados (ver Artículo 9 del Reglamento de Evaluación de la UBU).

Se ofertará una actividad docente que desarrolle objetivos del Programa Aprendizaje-Servicio. También se utilizará metodología COIL.

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

Para garantizar la evaluación específica correspondiente a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado (a realizar en el mes de septiembre) se describe el tipo de pruebas y los criterios de evaluación que corresponden al grado de adquisición de competencias reflejadas en la guía docente de la asignatura del curso anterior.

Examen fijado por el centro: 40%

Trabajos: 20%

Actividades prácticas: 20%

Trabajo en Equipo 20%



12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Crear una buena sintonía con las exposiciones teóricas utilizando diferentes estrategias didácticas para favorecer la participación del alumno en el proceso enseñanza-aprendizaje. Se aplicarán metodologías activas para desarrollar habilidades y destrezas. Se ofertará una actividad docente que desarrolle los objetivos del Programa Aprendizaje - Servicio. El trabajo en Equipo, las TICs y las tutorías servirán de apoyo para la adquisición de contenidos.

13. Calendarios y horarios:

Consultar en la página web del título: <http://www.ubu.es/grado-en-terapia-ocupacional>

14. Idioma en que se imparte:

Las clases en Castellano. Las tutorías en Castellano e inglés.



MODELO PARA RECOGER LAS ADAPTACIONES/ADENDAS DE LAS GUÍAS DOCENTES 2021-2022		
TITULACIÓN	Grado de Terapia Ocupacional	
CURSO	Primero	
ASIGNATURA / CÓDIGO	Recursos y herramientas de la Terapia Ocupacional / 5840	
SEMESTRE (1.º/2.º)	2º	
TIPO DE ASIGNATURA Y CRÉDITOS	Obligatoria	6 Créditos
COORDINADOR/A	M. Yolanda González Alonso	
PROFESORADO	M. Yolanda González Alonso y Cristina Sota Rodrigo	
CAMBIOS EN LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE RESPECTO A LA GUÍA INICIALMENTE APROBADA PARA UN CONTEXTO DE PRESENCIALIDAD		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> Las clases del grupo principal se sustituirán por actividades formativas desarrolladas simultáneamente en tiempo real la mitad de manera presencial y la otra mitad a través de la plataforma Teams. 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias</u> Sustituir las clases presenciales por clases online utilizando diferentes metodologías.		
CAMBIOS EN LA ATENCIÓN TUTORIAL DE LOS ESTUDIANTES:		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> El estudiantes solicitará tutoría a través del correo institucional y las tutorías se podrán realizar de manera presencial o tutorías online a través de la plataforma Teams.		



2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias

Se sustituirán las tutorías presenciales por tutorías online a través de la plataforma teams.

CAMBIOS EN LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN (especifique los nuevos procedimientos y el peso relativo asignado a la calificación)

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) para aquellas materias que proceda

El procedimiento de evaluación es continuo, se utilizarán las pruebas de evaluación que aparecen en la guía docente cumpliendo las medidas de seguridad.

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias

Si la evaluación no puede ser presencial se harán pruebas de relación, análisis o reflexión sobre las materias tratadas.

CALENDARIO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (las pruebas presenciales se ajustarán al calendario establecido por los centros, pudiendo modificar el mismo si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos)

COMENTARIOS

Las actividades programadas podrán ser modificadas en función de las necesidades que surjan en el desarrollo de la docencia.

TRAMITACIÓN:

Se ha creado una nueva comunidad en **UBUVIRTUAL: ADENDAS A LAS GUÍAS DOCENTES**, en la cual los/las coordinadores/as de asignatura entregarán las adendas correspondientes. Los archivos serán de tipo PDF y su nombre deberá comenzar por los 4 dígitos de la asignatura, tal y como queda reflejado en dicha comunidad.